

Archivo -

LE550/649 (1)

A Guichot

Señor Presidente de la Comisión Organizadora
de la Asamblea Regional Andaluza.

○ Agradeciendo profundamente a V. S. la hon-
rosa invitación que se ha servido hacerme, consigno respo-
tuosamente mis simpatías al deseo de organización Regio-
nal y al proyecto de Estatuto de Andalucía, aprobado
por las ocho diputaciones en 26 de Febrero de 1932;
así como también a toda labor encaminada al di-
cho fin, como la que ha expuesto el proyecto de a-
daptación del reciente Estatuto de Cataluña a la región
Andaluza, en Noviembre próximo pasado, por el repre-
sentante del Ayuntamiento del Puerto de Santa Ma-
ría don Mariano López Muñoz.

○ Cuanto concordeamente se haga en tal obra
político-económica y de organización social lo consi-
dero bueno y meritorio, de racional y propia finalidad
natural e histórica, que irá conduciendo por sensatos co-
nocimientos y convicciones a la lógica variedad de la

federación de Estados contenidos en la Unidad Nacional o Federal, obra del tiempo, del sentimiento nítido y de la mente consciente, como producto de organismo humano-social elevado, cual lo concibieron la Constitución dictada por la Asamblea Federal de Zaragoza del 10 de junio de 1883, el Programa del Partido Federal del 22 de junio de 1894, en Madrid, y las doctrinas del gran maestro español don Francisco Pi y Margall. Otros movimientos continuadores pueden aportar sustancias; como resultado de la reconstitución de España que promulgaron los Programas de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en Barbastro el 13 de Noviembre de 1898, y de la Asamblea Nacional de Productores en Zaragoza el 10 de Abril de 1899, y de las doctrinas del insigne polígrafo don Joaquín Costa y Martínez; como efecto del Programa del Centro Andaluz de Abril de 1916, de las Bases agregadas por la Asamblea Regionalista de Ronda, de Enero de 1918, a la Constitución Federal Regional Andaluza que presentó don Carlos Soornil en Octubre de 1883, de los Preceptos constitutivos orgánicos de estructura federalista publicados en 1929 y de las doctrinas del notable andalucista don Blas Infante y Pérez.

Dedicado asiduamente largo tiempo a otras

manifestaciones de cultura histórico-artística y obras que aún no he terminado, faltame vagar para presentar a V.T. mi humilde aportación a la ansiada Asamblea; y aumenta mi pesar el quebranto de la salud que me impide concurrir a la misma.

Mi estuvido saludo a la respectable Asamblea y la expresión de mi fervoroso deseo de los mejores de sus resultados.

Salud y República.

Sevilla 12 de Diciembre de 1932.

Alejandro Guichot "